



Expediente: 508/15

Carátula: FIGUEROA GABRIEL ALEJANDRO C/ GOMEZ LEONEL ALAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GOMEZ, LEONEL ALAN-DEMANDADO

900000000000 - GOMEZ, ALEXIS-DEMANDADO

900000000000 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

20225576913 - GERIA LEPORE GUSTAVO ALDOLFO, -POR DERECHO PROPIO

20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20225576913 - FIGUEROA, GABRIEL ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 508/15



H20702720557

JUICIO: FIGUEROA GABRIEL ALEJANDRO c/ GOMEZ LEONEL ALAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 508/15.-

Concepción, 22 de octubre de 2024.-

Habiéndose corrido traslado de la planilla de actualización presentada en tiempo y forma por la parte interesada, y no habiendo sido observada la misma, corresponde se aplique lo dispuesto en el Art. 609 del C.P.C.C.T. (Ley N° 9531). Por lo expuesto, y no siendo necesario desarrollar una resolución al respecto, póngase la presente providencia a conocimiento de las partes.- GEG

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.